



CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE  
Registro de Valores: Nº 978

Santiago, 16 de abril de 2010

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda 1449  
Primer Piso  
Santiago  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

Ant.: Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia.

Ref.: Informa acuerdos de junta ordinaria de accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que con fecha 15 de Abril de 2010, a las 9:00 horas, en el Movistar Arena, Avenida Beaucheff 1204, interior Parque O'Higgins, se llevó a cabo la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:

- a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2009;
- b) Se designó a Humphreys Sociedad de Auditores y Consultores Ltda., como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2010;
- c) Se acordó que el directorio no recibirá remuneración por su labor durante el ejercicio del año 2010;
- d) Se designó al Diario El Mercurio de Santiago para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas;
- e) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley, y
- f) Se trataron otros temas de interés social.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Cristián Aubert Ferrer  
Gerente General

**AZULAZUL S.A.**

Marchant Pereira 367, Of 803. Providencia. Santiago. Chile  
Fono: (56 2) 899 99 00 / Fax: (56 2) 899 99 99